



CÓDIGO		SERIES Y SUBSERIES DOCUMENTALES	RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTO
SERIE	SUBSERIE		ARCHIVO CENTRAL	CT	E	S	M	

02		<input checked="" type="checkbox"/> ACTAS <input type="checkbox"/> Acta de Comité Evaluación y Seguimiento	10	X			X	Este asunto documental se conserva permanentemente en su formato original ya que su contenido informativo evidencia la toma de decisiones del Comité de Evaluación y Seguimiento con respecto a los cursos de formación de la Regional Sena, el contenido informativo de estas Actas se encuentra la metodología de las competencias académicas alcanzadas. En relación como lo descrito se determina conservar en su formato original para que conformen el archivo histórico de la entidad. Transcurrido el tiempo de la retención en el archivo central se microfilma la información. La reproducción técnica se efectúa bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.
22		<input checked="" type="checkbox"/> CURSOS DE FORMACIÓN	10	X			X	Este asunto documental hace referencia a los programas de los cursos de formación complementaria, técnica, tecnológica impartidos por el SENA, debido a su valor testimonial sobre la evolución de la formación en prácticas técnicas en Colombia, para el desarrollo industrial de los conocimientos técnicos y tecnológicos, establecidas en el Acuerdo 65 de 1973. Se debe conservar permanentemente en su soporte original puesto que será fuente de información para futuras investigaciones académicas e históricas. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información. La reproducción técnica se efectúa bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.
26		<input checked="" type="checkbox"/> FORMULARIOS DE INSCRIPCIÓN	10	X			X	Este asunto documental se reviste de un valor secundario de carácter histórico ya que permite identificar la evolución de los programas de formación e identificar las temáticas académicas. En razón de lo expuesto se determina conservar permanentemente en su soporte original, para que conforme el archivo histórico de la entidad, será fuente información para futuras investigaciones académicas e históricas. Transcurrido el tiempo de retención en el archivo central se microfilma la información para conservar el original. La reproducción técnica se efectúa bajo los parámetros establecidos en el Manual de Procedimientos para la Microfilmación del SENA, Decreto 2527 de 1950.

VERÓNICA PONCE VALLEJO
 SECRETARÍA GENERAL

DIANA EUGENIA SARMIENTO SOTO
 COORDINADORA GRUPO DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS

CONVENCIONES	P: PAPEL	EL: ELECTRÓNICO	AC: ARCHIVO CENTRAL	CT: CONSERVACIÓN TOTAL	E: ELIMINACIÓN	S: SELECCIÓN	M: MICROFILMACIÓN	D: DIGITALIZACIÓN
--------------	----------	-----------------	---------------------	------------------------	----------------	--------------	-------------------	-------------------